



Lo Espejo, 26 de Febrero del 2017

Señor Comandante:

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, en su Art. 127 N° 13, dicto la presente Orden del Día:

11 DE MARZO
DE 1964

ORDEN DEL DIA N° 18 / 2017

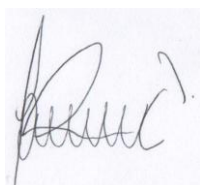
En atención del uso del feriado legal del Director Sr. Miguel Farías Cuevas. Nómbrase la siguiente Subrogancia e interinaje a contar de las 00:00 horas del día Lunes 27 de Febrero del 2017, hasta el Miércoles 8 de Marzo del 2017, como a continuación se indica.

Director Subrogante : Al Capitán Sr. Hans González Bustamante
Capitán Subrogante : Al Teniente Primero Sr. Pablo Laurent Espinoza
Teniente Primero Sub : Al Teniente Segundo Sr. Jonathan Mesías Farías
Teniente Segundo Sub : Al Teniente Tercero Sr. Víctor Rojas Alarcón
Teniente Tercero Sub : Al Ayudante Sr. Bastian Romero Carrasco
Ayudante Sub : Al Segundo Ayudante Sr. Gabriel Cerda Reinoso
Segundo Ayudante Sub : Al Bombero Sr. Felipe Chacón Peña

CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR
OCTAVA COMPAÑÍA
“PATRIA Y PROGRESO”
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS

Estos oficiales asumen todas las atribuciones y obligaciones que el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur y el de la Octava Compañía les confiere.

Sin otro particular. Regístrese en los libros de novedades, publíquese en cartelera y en www.bombaoctava.cl



Bastian Romero Carrasco
Ayudante Octava Compañía
General Libertador Bernardo O’Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur



Hans González Bustamante
Capitán Octava Compañía
General Libertador Bernardo O’Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur

